



LA VIDA LA DEMOCRACIA LA JUSTICIA SOCIAL EL FUTURO A LA OPINION PUBLICA

1. Este año se cumple el vigésimo aniversario del golpe de estado de 1973, hecho que, por si solo, tiene una honda significación porque marcó un momento crucial en la historia del país, y 20 años después sigue siendo un episodio imprescindible para interpretar la realidad en que vivimos.

Aunque todo indica que la maquinaria dictatorial se montó desde antes, es esta fecha que tiene mayor significación entre los uruguayos. Tomarla como referencia, puede ayudarnos a todos para "mirar" el país 20 años después, para identificar sus avances y retrocesos, pero sobre todo para que se asuma en los hechos la voluntad inequívoca de vivir una democracia auténtica.

2. Si fue trágico lo ocurrido en un país históricamente acostumbrado a transitar en democracia, lo sería más en eludir la responsabilidad que hoy tenemos en nuestras manos para edificarla sólidamente. Esta tarea empieza por reconocer algunas de las señales que fueron llevando al fatal desenlace. Entre ellas: el desprecio por la democracia formal, el incremento paulatino y sostenido de la violencia en diversas expresiones represivas, el acelerado deterioro económico y social del país, la inoperancia coyuntural del sistema político para actuar acorde a la gravedad de las circunstancias y, particularmente, el protagonismo de las fuerzas armadas - imbuidas en la Doctrina de la Seguridad Nacional - acaecido en un marco regional favorable a las aventuras golpistas que acarrearón gravísimas consecuencias para nuestro pueblo.

3. La trabajosa recuperación democrática en la que toda la sociedad uruguaya aportó su esfuerzo y su decidido empeño, ratificó como valor supremo las ansias por preservar para siempre el respeto a las instituciones legítimamente constituidas, el ejercicio libre de la ciudadanía y la vivencia del pluralismo y la tolerancia. Una verdadera cultura democrática debe necesariamente impregnar todas las esferas de la sociedad. Solo desde aquí será posible seguir creciendo en democracia y conquistando lo que aún resta por lograr.

4. Con luces y sombras, estos últimos 8 años transcurridos han reflejado la voluntad manifiesta de la ciudadanía por preservar la democracia. Y bueno es señalar que nadie intentó desconocer los resultados electorales fueran del signo que fueran. Como también cabe resaltar que ninguno de los colectivos políticos o sociales víctimas de la dictadura protagonizó algún acto de violencia contra sus agresores.

5. Sin embargo, comprobamos algunas señales preocupantes que requieren respuestas acordes a la magnitud de los hechos. Nos referimos a toda la escalada de atentados, amenazas y lo que es más grave: la muerte de un compatriota. Todos estos hechos, presumiblemente vinculados a grupos de ultra derecha, permanecen invariablemente sin esclarecer, y lo que es peor no constatamos indicios claros que revelen la voluntad de seguir las investigaciones hasta sus últimas consecuencias. Así mismo, nos parecen especialmente preocupantes los hechos generados en torno al caso Berríos, en el que militares uruguayos aparecen involucrados en el encubrimiento de un ingreso ilegal al país, uso de documento falso, protección y asistencia secretas, incluyendo la destrucción de instrumentos públicos, y posterior evasión de un requerido por la justicia de su país, desconociéndose sus legítimas autoridades y la soberanía nacional. Todo esto unido a presiones indebidas del Poder Ejecutivo y de militares sobre la Justicia Civil para sustraer temas de absoluta competencia, está vinculado a hechos del pasado que creíamos desterrados para siempre.

6. Los poderes públicos, los partidos políticos y las organizaciones sociales deben ser los primeros en dar ejemplo de que es posible actuar, con absoluta transparencia, para erradicar toda expresión de violencia. Con hechos y actitudes deben también demostrar hacia dentro de sus respectivas colectividades y en el relacionamiento con los otros, de que es posible una convivencia sobre la base del respeto hacia quienes piensan diferente.

7. Queda mucho por hacer para fortificar una verdadera democracia. Las alas de la libertad, el pluralismo y la justicia, pueden ser muy frágiles para sostener el peso de la pobreza. Por eso, es imprescindible volcar todas las energías en actuar creativamente y decididamente para eliminar las trabas que hoy condenan a buena parte de la población uruguaya a vivir con sus necesidades básicas insatisfechas.

En relación a lo expuesto, los abajo firmantes entendemos imprescindible en lo inmediato:

- aunar esfuerzos para cimentar una auténtica democracia basada en la justicia y el respeto al ordenamiento legal.

- investigar todos los hechos de violencia ocurridos y asegurar la libre acción de la justicia ordinaria. No podemos permitir la persistencia de esta peligrosa impunidad que solo contribuye a socavar la cultura democrática.

- sin perjuicio de la acción judicial correspondiente, es necesaria la firme y transparente intervención del Parlamento uruguayo en ejercicio de su función de control sobre el Poder Ejecutivo. Así mismo, más allá de las reservas imprescindibles para facilitar el esclarecimiento es obligación del Poder Legislativo mantener informada a la ciudadanía que está viviendo con especial sensibilidad y preocupación estos hechos

- Asegurar que los poderes de Estado desarrollen una actuación libre de cualquier presión.

Finalmente nos parece importante subrayar que cuando se está hablando de reformas - constitucionales, políticas, partidarias, sindicales - las mismas deben tener como eje rector, los principios que aseguren que estas tengan como horizonte sustentar una convivencia basada en el pleno respeto de todos los derechos humanos.

CONTRA LA IMPUNIDAD NUNCA MAS DICTADURA

PIT-CNT
FRENTE AMPLIO
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
SERPAJ
FUCVAM
ASU
FEUU
MOVIMIENTO TRABAJADORES CRISTIANO
EDUARDO GALEANO (Escritor)
CONADEHU (Com. Nac. Derechos Humanos)
ONAJPU (Org. Nal. Jub. y Pens. Urug.)
COLEGIO ABOGADOS
C.C.U. (Centro Cooperativista Uruguayo)
PASTORAL SOC. ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO
CIPFE
SCOUTS CATOLICOS DEL URUGUAY

IELSUR
MADRES Y FAMILIARES DETENIDOS-DESAPARECIDOS
PEP
ASOCIACION INDIGENISTA DEL URUGUAY
GRUPO APORTES
PAZ Y BIEN CENTRO FRANCISCANO
SERSOC (Servicio Rehab. Social)
COMUNIDAD EMAUS
FED. IGLESIAS EVANGELICAS DEL URUGUAY (Com.D.D.H.H.)
INSTITUTO DEL HOMBRE
CONGREGACION HERMANITAS ASUNCION - URUGUAY
CAAS (Centro Asesoramiento Sindical)
VICARIO PASTORAL (Dioc. Salto) ANTONIO CARCABELOS
PASTORAL SOCIAL (Dioc. Tacuarembó)
Fundación Braille
A.M.E.P.U.